

AGROVAL S.G.R.

Estados contables intermedios por el período de nueve meses
finalizado el 30 de noviembre de 2024

AGROAVAL S.G.R.

ÍNDICE

Estados contables intermedios al 30 de noviembre de 2024 y por el período de nueve meses finalizado a esa fecha, presentados en forma comparativa

Estados contables básicos

- Estado de situación patrimonial intermedio
- Estado de resultados intermedio
- Estado de evolución del patrimonio neto intermedio
- Estado de evolución del fondo de riesgo intermedio
- Estado de flujo de efectivo intermedio

Información complementaria

- Notas I a II
- Anexos I a IX

Informe de revisión de los auditores independientes sobre estados contables de período intermedio

Informe de la Comisión Fiscalizadora

AGROVAL S.G.R.

Estados contables intermedios por el período de nueve meses comprendido entre el 1° de marzo de 2024 y el 30 de noviembre de 2024 correspondiente al ejercicio económico N° 23, presentados en forma comparativa.

Expresados en pesos (Nota 2.1)

Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem N° 815, Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: otorgamiento de garantías, mediante la celebración de contratos de garantía recíproca, por las obligaciones que contraigan micro, pequeñas y medianas empresas, socios partícipes o no socios, con terceros en operaciones que se vinculen con el sector agropecuario y/o comercial

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 26 de diciembre de 2002

Fecha de inscripción de la última modificación del estatuto: 9 de septiembre del 2019

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: N° 1.714.963

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 31 de diciembre de 2050

Accionista que posee mayor cantidad de votos y es Socio Protector (Nota 6):

Denominación: Aceitera General Deheza S.A.

Domicilio legal: Intendente Adrián P. Urquía N° 149 – General Deheza – Provincia de Córdoba – República Argentina

Actividad principal: Fabricación de aceites vegetales

Participación del accionista sobre el patrimonio: 49,85%.

Porcentaje de votos: 49,85%.

Composición del Capital (Nota 8):

Tipo de socio	Acciones		
	Cantidad	Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una	Suscripto integrado e inscripto
Partícipes	12.000	Ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A", de valor nominal \$10, con derecho a 1 voto por acción.	120.000
Protectores	12.000	Ordinarias, nominativas no endosables, Clase "B", de valor nominal \$10, con derecho a 1 voto por acción.	120.000
Total			240.000

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA T° 422 F° 044


Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847


Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL INTERMEDIO

al 30 de noviembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1)

	<u>30/11/2024</u>	<u>29/02/2024</u>		<u>30/11/2024</u>	<u>29/02/2024</u>
ACTIVIDAD DE LA SGR (1)					
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1)	575.661.817	792.850.410	Deudas		
Inversiones (Notas 2.3.4, 3.2 y Anexo I)	-	133.760.398	Comerciales (Notas 2.3.6 y 3.5)	23.493.682	35.439.559
Créditos por servicios (Notas 2.3.5 y 3.3)	1.988.738	11.155.658	Remuneraciones y cargas sociales (Notas 2.3.7 y 3.6)	45.242.373	17.069.073
Otros créditos (Notas 2.3.5 y 3.4.1)	13.953.924	8.531.844	Cargas fiscales (Nota 3.7)	119.491	295.747
Total del activo corriente	<u>591.604.479</u>	<u>946.298.310</u>	Otros pasivos (Nota 3.8)	184.660.617	158.183.679
			Anticipos de clientes (Notas 2.3.10 y 3.9)	2.506.897	3.886.499
ACTIVO NO CORRIENTE			Total de deudas y del pasivo corriente	<u>256.023.060</u>	<u>214.874.557</u>
Otros créditos (Notas 2.3.5, 2.3.8 y 3.4.2)	6.167.023	10.243.815			
Total del activo no corriente	<u>6.167.023</u>	<u>10.243.815</u>	Total del pasivo	<u>256.023.060</u>	<u>214.874.557</u>
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	<u>341.748.442</u>	<u>741.667.568</u>
Total del activo de la SGR	<u>597.771.502</u>	<u>956.542.125</u>	Total del pasivo y patrimonio neto de la SGR	<u>597.771.502</u>	<u>956.542.125</u>
FONDO DE RIESGO (2)			PASIVO		
ACTIVO			PASIVO CORRIENTE		
ACTIVO CORRIENTE			Deudas		
Caja y bancos (Nota 3.1)	13.015.354	9.190.796	Otros pasivos (Nota 3.8)	7.698.513.327	8.840.396.680
Inversiones (Notas 2.3.4, 3.2 y Anexo I)	11.060.271.967	11.081.077.054	Total de deudas, del pasivo corriente y del pasivo	<u>7.698.513.327</u>	<u>8.840.396.680</u>
Créditos por Servicios (Notas 2.3.5 y 3.3)	226.006	128.830			
Total del activo corriente	<u>11.073.513.327</u>	<u>11.090.396.680</u>	FONDO DE RIESGO (según estado respectivo)	<u>3.375.000.000</u>	<u>2.250.000.000</u>
Total del activo del fondo de riesgo	<u>11.073.513.327</u>	<u>11.090.396.680</u>	Total del pasivo y patrimonio neto del fondo de riesgo	<u>11.073.513.327</u>	<u>11.090.396.680</u>
			Total del pasivo y patrimonio neto de la SGR y del fondo de riesgo	<u>11.671.284.829</u>	<u>12.046.938.805</u>
Total del activo de la SGR y del fondo de riesgo	<u>11.671.284.829</u>	<u>12.046.938.805</u>			

(1) Cifras expresadas en moneda constante del 30 de noviembre de 2024 (Nota 2.1).

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

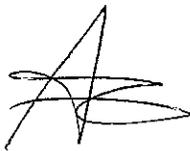
Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025.

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


KPMG
Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA T° 422 F° 044


Lucas Patuel
Sindico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847


Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO

por el período de nueve meses comprendido entre el 1º de marzo de 2024 y el 30 de noviembre de 2024
comparativo con igual período del ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1)

	<u>30/11/2024</u>	<u>30/11/2023</u>
RESULTADOS DE LA SGR (1)		
Ingresos por servicios (Notas 2.3.1 y 4.1)	<u>181.877.202</u>	<u>510.441.208</u>
Ganancia bruta	<u>181.877.202</u>	<u>510.441.208</u>
Gastos de administración (Anexo IV)	(430.807.966)	(538.662.847)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda - RECPAM) (Notas 2.1. y 2.3.13)	<u>(150.176.524)</u>	<u>(180.935.289)</u>
Pérdida del período antes del impuesto a las ganancias	<u>(399.107.288)</u>	<u>(209.156.928)</u>
Cargo por impuesto a las ganancias (Notas 2.3.8 y 5)	<u>(811.838)</u>	<u>(4.709.729)</u>
Pérdida del período propia de la actividad	<u>(399.919.126)</u>	<u>(213.866.657)</u>
RESULTADOS DEL FONDO DE RIESGO (2)		
Resultados financieros (Nota 4.2)	-	-
Resultado del período del fondo de riesgo	-	-
Pérdida del período	<u>(399.919.126)</u>	<u>(213.866.657)</u>

(1) Cifras expresadas en moneda constante del 30 de noviembre de 2024 (Nota 2.1).

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6



Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA Tº 422 Fº 044



Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - Tº - 86 - Fº 847



Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO

por el período de nueve meses comprendido entre el 1° de marzo de 2024 y el 30 de noviembre de 2024
comparativo con igual período del ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1) (1)

	Aporte de los socios			Total de aportes de los socios	Resultados acumulados			Total patrimonio neto al		
	Capital social socios protectores	Capital social socios participes	Ajuste de capital		Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Total resultados acumulados	30/11/2024	30/11/2023
	Saldos al inicio del ejercicio	120.000	120.000		109.024.199	109.264.199	280.342	1.050.354.277	(418.231.250)	632.403.369
Absorción de resultados acumulados negativos (2)	-	-	-	-	-	(418.231.250)	418.231.250	-	-	-
Resultados propios de la actividad según estado de resultados – Pérdida del período	-	-	-	-	-	-	(399.919.126)	(399.919.126)	(399.919.126)	(213.866.657)
Saldos al cierre del período	<u>120.000</u>	<u>120.000</u>	<u>109.024.199</u>	<u>109.264.199</u>	<u>280.342</u>	<u>632.123.027</u>	<u>(399.919.126)</u>	<u>232.484.243</u>	<u>341.748.442</u>	<u>719.408.432</u>

(1) Cifras expresadas en moneda constante del 30 de noviembre de 2024 (Nota 2.1).

(2) Según Acta de Asamblea N° 22 de fecha 10 de julio de 2024.

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


 Marcos Alfredo Merlo
Socio
 Contador Público (U.N.C.)
 CPCECABA T° 422 F° 044

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025


 Lucas Patuel
 Síndico
 por Comisión Fiscalizadora
 Abogado (UCA)
 CPACF - T° - 86 - F° 847


 Miguel Alberto Acevedo (h)
 Presidente

AGROVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL FONDO DE RIESGO INTERMEDIO
por el período de nueve meses comprendido entre el 1° de marzo de 2024 y el 30 de noviembre de 2024
comparativo con igual período del ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1) (1)

	Período finalizado el 30/11/2024			30/11/2023
	Fondo de riesgo contingente	Fondo de riesgo disponible	Total	Total
Saldo al inicio del ejercicio	128.830	2.249.871.170	2.250.000.000	2.250.000.000
Pago de garantías afrontadas (Anexo VI)	292.230.504	(292.230.504)	-	-
Revaluación y actualización de Avaless Caídos (Anexo VI)	15.306.672	(15.306.672)	-	-
Recupero de garantías afrontadas (Anexo VI)	(307.440.000)	307.440.000	-	-
Aporte de Socios Protectores	-	1.125.000.000	1.125.000.000	-
Rescate de Socios Protectores	-	-	-	(400.000.000)
Reimposiciones de fondos de Socios protectores	-	-	-	400.000.000
Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2021	-	-	-	240.266.266
Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2022	-	5.079.646.279	5.079.646.279	2.680.299.006
Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2023	-	6.206.870.354	6.206.870.354	1.851.490.190
Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2024	-	1.179.400.576	1.179.400.576	113.042.616
Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2025	-	323.437.198	323.437.198	-
Transferencia Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2022 al Socio Protector	-	(188.899.373)	(188.899.373)	(2.420.258.031)
Transferencia Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2023 al Socio Protector	-	(6.004.563.242)	(6.004.563.242)	(1.851.490.190)
Transferencia Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2024 al Socio Protector	-	(1.179.400.576)	(1.179.400.576)	(113.042.616)
Transferencia Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2025 al Socio Protector	-	(323.437.198)	(323.437.198)	-
Pagos de rendimientos acumulados de fondos 2021	-	-	-	(240.266.266)
Pagos de rendimientos acumulados de fondos 2022	-	(4.890.746.906)	(4.890.746.906)	(260.040.975)
Pagos de rendimientos acumulados de fondos 2023	-	(202.307.112)	(202.307.112)	-
Saldo al cierre del período	226.006	3.374.773.994	3.375.000.000	2.250.000.000

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


KPMG
Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA T° 422 F° 044

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025


Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847


Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO (HOJA 1/2)

por el período de nueve meses comprendido entre el 1° de marzo de 2024 y el 30 de noviembre de 2024
comparativo con igual período del ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1)

	30/11/2024	30/11/2023
ACTIVIDAD DE LA SGR (1)		
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio reexpresados (Nota 2.2)	926.610.808	1.310.964.515
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del período (Nota 2.2)	575.661.817	1.002.654.646
Disminución neta del efectivo del período	(350.948.991)	(308.309.869)
CAUSAS DE VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Pérdida del período	(399.919.126)	(213.866.657)
Más: Cargo por impuesto a las ganancias devengado en el período (Disminución neta)/Aumento neto de la provisión para incobrables incluyendo RECPAM	811.838	4.709.729
Resultado de inversiones en fondos comunes de inversión	(823.635)	958.205
RECPAM del efectivo y equivalentes de efectivo incluyendo diferencia de cambio e intereses	(4.737.661)	(4.114.151)
	58.194.530	206.872.500
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades Operativas		
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución en créditos por servicios	9.990.555	607.921
(Aumento)/Disminución en otros créditos	(2.157.126)	19.257.231
(Disminución)/Aumento en deudas comerciales	(11.945.877)	38.562.650
Aumento en remuneraciones y cargas sociales	28.173.300	11.187.681
(Disminución)/Aumento en cargas fiscales	(176.256)	382.918
Aumento/(Disminución) en otros pasivos	26.190.234	(173.907.285)
(Disminución)/Aumento en anticipos de clientes	(1.379.602)	3.960.330
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(297.778.826)	(105.388.928)
Actividades de inversión		
Suscripciones fondos comunes de inversión	(545.141.962)	(383.464.155)
Rescates fondos comunes de inversión	549.879.623	387.578.306
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	4.737.661	4.114.151
Resultados financieros y por tenencia generados por efectivo y equivalente de efectivo incluyendo intereses y diferencia de cambio	(57.907.826)	(207.035.092)
Disminución neta del efectivo del período	(350.948.991)	(308.309.869)
FONDO DE RIESGO (2)		
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (Nota 2.2)	1.125.868.221	494.708.824
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período (Nota 2.2)	1.020.088.821	561.931.924
(Disminución neta)/Aumento neto del efectivo del período	(105.779.400)	67.223.100
CAUSAS DE VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en créditos por servicios	(97.176)	(115.488)
Aumento neto en inversiones	(88.798.871)	(3.541.116.456)
Aumento en otros pasivos	3.951.170.665	4.108.762.285
Pago de rendimientos a socios protectores	(5.093.054.018)	(500.307.241)
Flujo neto de efectivo (utilizado en)/generado por las actividades operativas	(1.230.779.400)	67.223.100

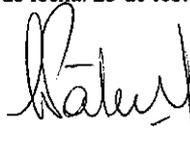
Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA T° 422 F° 044



Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847



Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO (HOJA 2/2)

por el período de nueve meses comprendido entre el 1º de marzo de 2024 y el 30 de noviembre de 2024
comparativo con igual período del ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1) (cont.)

	<u>30/11/2024</u>	<u>30/11/2023</u>
FONDO DE RIESGO (2) (cont.)		
CAUSAS DE VARIACIÓN DEL EFECTIVO (cont.)		
Actividades de financiación		
Aportes al Fondo de Riesgo	1.125.000.000	-
Reimposiciones de Fondos	-	400.000.000
Retiro de Fondos	-	(400.000.000)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	<u>1.125.000.000</u>	<u>-</u>
(Disminución neta)/Aumento neto del efectivo del período	<u>(105.779.400)</u>	<u>67.223.100</u>
Transacciones significativas que no generaron flujos de fondos		
Rendimientos acumulados fondo de riesgo	7.696.300.389	4.384.790.837
Transferencia rendimientos acumulados a socios protectores expuestas en otros pasivos	(7.696.300.389)	(4.384.790.837)

(1) Cifras expresadas en moneda constante del 30 de noviembre de 2024 (Nota 2.1).

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6



Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA Tº 422 Fº 044


Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - Tº - 86 - Fº 847


Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROVAL S.G.R.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de noviembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.1)

Nota 1 - DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y MARCO NORMATIVO

1.1) Descripción del negocio

Agroaval S.G.R. (en adelante "la Sociedad") es una sociedad constituida bajo el ámbito de la Ley Nº 24.467 y sus modificatorias, reglamentada por el Decreto Nº 699/2018 del Poder Ejecutivo Nacional.

El objeto es el otorgamiento de garantías a micro, pequeñas y medianas empresas, socios partícipes o no socios, mediante la celebración de contratos de garantía recíproca regulados en la citada ley para que los mismos puedan acceder a créditos menos onerosos destinados a la actividad agropecuaria y/o comercial, utilizando para ello bienes cedidos en propiedad o en propiedad fiduciaria por el "socio protector". La micropyme entregará a su vez una contragarantía personal o real no inferior al 50% de la garantía otorgada. De manera excepcional el Consejo de Administración podrá exceptuar del requisito de contragarantía a tipos determinados de operaciones con carácter general, así como a operaciones particulares. En cuanto a las bonificaciones máximas, las mismas no podrán vulnerar el mínimo de comisiones que la Sociedad tenga dispuestas, autorizándose a fijar las comisiones que se dispongan en cada caso en particular en función de la evolución crediticia de cada socio partícipe y/o tercero no socio, las condiciones generales económico-financieras y la cobertura de gastos de la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes. La autoridad de contralor es la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (en adelante "SEPYME"), dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo.

1.2) Marco normativo

Tal lo indicado en Nota 1.1, la actividad de las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) se encuentra regulada por la SEPYME, como autoridad de contralor, y el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que regulan asimismo tanto el régimen informativo contable aplicable (Nota 2.1), como la información a suministrar en cada caso.

Al respecto, se destaca la Resolución Nº 212/2013 emitida por la Secretaría de Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (en adelante "SEPYMEyDR") de fecha 28 de noviembre de 2013 que actualizó la normativa que regulaba el régimen de sociedades de garantía recíproca, ampliando conceptos y criterios de interpretación, logrando mayor unicidad del marco normativo, con vigencia a partir del 2 de enero de 2014.

Dicho marco normativo fue asimismo modificado por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) Nº 699/2018 reglamentario de la Ley Nº 27.444, posibilitando el otorgamiento de garantías a terceros no socios. De igual modo, respecto de los aportes al Fondo de Riesgo, definió los requisitos de permanencia mínima y grado de utilización a efectos de gozar de los beneficios impositivos contemplados en el art. Nº 79 incisos a) y b) de la Ley Nº 24.467.

Por su parte la Resolución Nº 455/2018 de la SEPYME derogó la Resolución Nº 212/2013 de la ex SEPYMEyDR y sus disposiciones modificatorias (Disposiciones Nº 34/2016, Nº 64/2017 y Nº 80/2018), facilitando la emisión de avales sin obligación de contar con contragarantía de respaldo y modificando el criterio de previsionamiento uniformándolo al modelo del BCRA.

En cuanto a las inversiones del Fondo de Riesgo, la Resolución Nº 99/2020 de la SEPYME de fecha 6 de octubre de 2020 y sus sucesivas modificaciones establecieron límites a las inversiones en moneda extranjera hasta el 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, la SEPYME postergó la presentación de estados contables en moneda homogénea a los ejercicios económicos iniciados a partir del 1º de enero de 2023 según lo establecido por la Resolución Nº 146/2019 y sus modificaciones resultantes de las Resoluciones Nº 383/2019 y Nº 139/2021.

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6



Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA Tº 422 Fº 044



Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - Tº - 86 - Fº 847



Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de noviembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.1)**Nota 1 - DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y MARCO NORMATIVO (cont.)****1.2) Marco normativo (cont.)**

Con fecha 3 de abril de 2023 y considerando lo establecido en la Nota 2.1, la SEPYME mediante la Disposición N° 89/2023 reglamenta la excepción de ajustar por inflación los saldos del Fondo de Riesgo de las Sociedades de Garantía Recíproca, modificando el art. N° 14 de la Resolución N° 21/21 de la SEPYME.

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, contenidas en las resoluciones técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley General de Sociedades (LGS) y las normas de la Inspección General de Justicia (IGJ).

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

2.1) Unidad de medida

Los estados contables son preparados en moneda constante del cierre del período actual, conforme lo dispuesto por la RG N° 10/2018 de la IGJ, con vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, y la Resolución N° 107/2018 del Consejo Directivo del CPCECABA y su modificatoria, que establecieron la necesidad de reexpresar a moneda constante los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 1° de julio de 2018 inclusive, en concordancia con la Resolución N° 539/2018 de la Junta de Gobierno (en adelante "JG") de la FACPCE del 29 de septiembre de 2018 y su modificatoria.

Mediante la Resolución N° 383/2019 y N° 139/2021, la SEPYME postergó la presentación de estados contables en moneda constante a los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2023.

Por la Disposición N° 89/2023 y conforme se indica en nota 1.2 se excluye de tal reexpresión a los saldos del Fondo de Riesgo difiriendo de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Como consecuencia de lo mencionado en el párrafo anterior, las cifras incluidas en los presentes estados contables correspondientes al Fondo de Riesgo por el período de nueve meses finalizado el 30 de noviembre de 2024 y por el ejercicio finalizado el 29 de febrero de 2024 se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina (valores nominales históricos sin reexpresar). El resto de las cifras de los estados contables fueron reexpresadas en moneda constante del 30 de noviembre de 2024.

Al aplicarse la RT N° 6, la reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) se efectúa utilizando coeficientes derivados de una serie de índices resultante de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el IPIM nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores. Asimismo, se reexpresan las cifras correspondientes al ejercicio precedente que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dicho ejercicio.

2.2) Cuestiones particulares de presentación

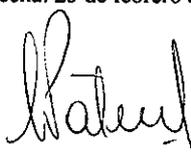
- A los efectos de la presentación comparativa se efectuaron las reclasificaciones necesarias sobre los estados contables del ejercicio anterior para exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ellas.

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA T° 422 F° 044


Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847


Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROVAL S.G.R.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de noviembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.1)**Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)****2.2) Cuestiones particulares de presentación (cont.)**

- Los resultados financieros y por tenencia se determinan y presentan conjuntamente con el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda - RECPAM – en una sola línea.
- La Sociedad presenta el Estado de flujo de efectivo aplicando el método indirecto. El rubro efectivo y equivalentes de efectivo comprende los saldos de caja y bancos y los equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo son inversiones que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo que incluyen inversiones de corto plazo, de alta liquidez y fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sin considerar los fondos comunes de inversión debido a que su rendimiento está condicionado a instrumentos que no permiten garantizar su liquidez.

Actividad de la SGR	<u>30/11/2024</u>	<u>29/02/2024</u>
Caja y bancos (Nota 3.1)	575.661.817	792.850.410
Colocaciones a plazo fijo (Nota 3.2 y Anexo I)	-	133.760.398
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>575.661.817</u>	<u>926.610.808</u>
Fondo de riesgo		
Caja y bancos (Nota 3.1)	13.015.354	9.190.796
Colocaciones a plazo fijo (Nota 3.2 y Anexo I)	1.002.847.549	715.683.491
Colocaciones en cauciones en moneda nacional (Nota 3.2 y Anexo I)	-	400.993.934
Colocaciones en cauciones en moneda extranjera (Nota 3.2, Anexo I y Anexo II)	4.225.918	-
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>1.020.088.821</u>	<u>1.125.868.221</u>

- Haciendo uso de la simplificación introducida por la Resolución Nº 553/2019 de la FACPCE aprobada por la Mesa Directiva del CPCECABA Nº 11/2019, la Sociedad optó por no presentar la conciliación hasta entonces requerida por las normas contables vigentes entre el cargo a resultados del impuesto a las ganancias y el que resultaría de aplicar a la ganancia o pérdida contable antes de impuesto la alícuota impositiva correspondiente.

2.3) Criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados

Los estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de presentación establecidos por las Resoluciones Técnicas de la FACPCE.

La Sociedad ha aplicado en forma consistente los siguientes criterios de reconocimiento y medición en la confección de los estados contables.

2.3.1) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por las comisiones por garantías otorgadas se reconocen en el estado de resultados en función del transcurso del tiempo del plazo total del aval otorgado a la fecha de cierre del período.

Los ingresos por asesoramiento técnico, económico y financiero y por administración del fondo de riesgo, se reconocen en el estado de resultados en función de la característica de los servicios prestados y del grado de concreción de los mismos.

2.3.2) Transacciones y saldos con partes relacionadas

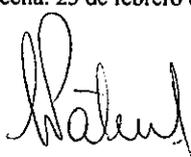
Se han valuado y expuesto de acuerdo con los términos acordados entre las partes.

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025

Reg. de Asoc. Prof.  CPCECABA Tº 2 Fº 6


Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA Tº 422 Fº 044


Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - Tº - 86 - Fº 847


Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de noviembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.1)

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)**2.3) Criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados (cont.)****2.3.3) Moneda extranjera**

Las transacciones concertadas en moneda extranjera se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción.

Los activos expresados en moneda extranjera y detallados en el Anexo II se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del período/ejercicio.

Las diferencias de cambio generadas por la Sociedad de Garantía Recíproca se reconocen en la línea Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda - RECPAM) del estado de resultados.

Las diferencias de cambio generadas por el fondo de riesgo se reconocen en la línea "Rendimiento de activos del Art. N° 74 de la Ley N° 24.241" dentro de los resultados financieros del Estado de Resultados del Fondo de riesgo.

2.3.4) Inversiones temporarias y otras inversiones

Las colocaciones a plazo fijo y las colocaciones en cauciones se valúan a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del período/ejercicio.

Los títulos públicos se valúan a su valor de cotización menos gastos estimados de venta a la fecha de cierre del período/ejercicio.

La tenencia de cuotas partes en fondos comunes de inversión se valúan a su valor de cotización a la fecha de cierre del período/ejercicio.

Las obligaciones negociables se valúan a su valor de cotización a la fecha de cierre del período/ejercicio.

Las obligaciones negociables, los títulos públicos, fondos comunes de inversión y las cauciones expresadas en moneda extranjera y detallados en el Anexo II son convertidos a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre de período/ejercicio.

2.3.5) Créditos, previsión por garantías afrontadas y previsión por deudores incobrables

Actividad de la SGR: los créditos por servicios incluyen los servicios facturados y no cobrados, y en caso de corresponder, las facturas a emitir por servicios devengados al cierre del período/ejercicio. El monto total de los créditos por servicios se encuentra, de corresponder, neto de una previsión por deudores incobrables. Para constituir dicha previsión, la Sociedad se basa en la evaluación de distintos factores, incluyendo el riesgo crediticio de los clientes, tendencias históricas y otra información relevante. Dicha evaluación podría requerir ajustes futuros, si las condiciones económicas difieren sustancialmente de los supuestos considerados al realizarlas.

Fondo de riesgo: los créditos por servicios incluyen las garantías afrontadas por la Sociedad. El monto de los créditos por servicios se encuentra, de corresponder, neto de una previsión para deudores de dudoso cobro.

Para constituir dicha previsión, la Sociedad se basa en la antigüedad del crédito y en la clasificación de deudores de acuerdo a lo establecido en el art. N° 27 Capítulo IV de la Resolución N° 160/2018 de la SEPYME, que adopta las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" del BCRA para la cartera de consumo. Al 30 de noviembre de 2024 y al 29 de febrero de 2024 la Sociedad presenta créditos por garantías afrontadas por \$ 226.006 y \$ 128.830 respectivamente (Nota 3.3 y Anexo VI).

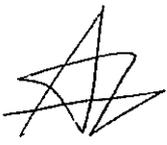
Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA T° 422 F° 044


Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847


Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de noviembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.1)**Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)****2.3) Criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados (cont.)****2.3.5) Créditos, provisión por garantías afrontadas y provisión por deudores incobrables (cont.)**

Para el resto de los créditos mantenidos para ser cobrados o compensados se miden a su valor nominal, incluyendo el interés devengado, en caso de corresponder.

Cada vez que se preparan estados contables, se analiza la recuperabilidad de los saldos registrados de créditos, mediante la estimación de las futuras cobranzas o posibilidades de compensación.

2.3.6) Deudas

Las deudas se miden a su valor original más intereses calculados aplicando la tasa efectiva determinada al momento de su reconocimiento inicial, menos los pagos realizados.

Las deudas con partes relacionadas que no devengan intereses se valúan a su valor nominal.

2.3.7) Remuneraciones y cargas sociales

Incluye las remuneraciones pendientes de pago, así como los montos estimados de vacaciones no gozadas y de sueldo anual complementario, con sus respectivas cargas sociales. Los costos de beneficios a corto plazo se reconocen en resultados a medida que el personal presta servicios.

2.3.8) Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias se reconoce aplicando el método de lo diferido. En base a dicho método, además de la provisión por el impuesto determinado a pagar en cada ejercicio, se reconoce como:

- activo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de los quebrantos impositivos, si los hubiera, y de las diferencias temporarias deducibles surgidas entre la valuación contable en moneda constante y la valuación impositiva de activos y pasivos, en la medida que sean recuperables a través de futuras utilidades gravadas, y
- pasivo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de las diferencias temporarias gravables surgidas entre la valuación contable e impositiva de activos y pasivos.

El activo y pasivo por impuesto diferido se valúan a su valor nominal resultante de aplicar a las diferencias temporarias reconocidas, la tasa efectiva del impuesto a las ganancias vigente a la fecha en que se espera se revertan y se presenta por su monto neto como activo o pasivo no corriente, según corresponda.

La variación entre el cierre actual y el anterior de los activos o pasivos netos por impuesto diferido se imputa como gasto o beneficio por impuesto a las ganancias, según corresponda.

Al 30 de noviembre de 2024 y 29 de febrero de 2024, la provisión para desvalorización de activo por impuesto diferido asciende a \$ 112.618.401 y \$ 51.562.950, respectivamente (Notas 3.4.2 y 5 y Anexo III).

2.3.9) Arrendamientos

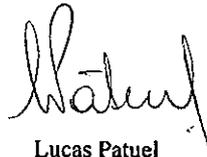
Los contratos de arrendamientos se clasifican como "financieros" si transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad del activo arrendado, u "operativos" si otorgan el derecho al uso del bien arrendado por un tiempo determinado a cambio de una contraprestación, pero sin transferir sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad.

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA T° 422 F° 044


Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847


Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de noviembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.1)Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados (cont.)

2.3.9) Arrendamientos (cont.)

En los arrendamientos operativos en los cuales la Sociedad es arrendatario, el gasto por arrendamiento se devenga en función del plazo del contrato.

La Sociedad ha celebrado contratos de arrendamiento por alquiler de inmuebles utilizados para el desarrollo de su actividad administrativa y operativa: uno ubicado en Calle Sarmiento N° 115, de la localidad de General Deheza, Provincia de Córdoba con fecha de vencimiento el 28 de febrero de 2026, y otro en Calle Leandro N. Alem 815 Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha de vencimiento el día 28 de febrero de 2025.

Al 30 de noviembre de 2024 y 2023, la Sociedad reconoció gastos por alquileres por \$ 4.885.348 (Anexo IV) y por \$ 12.290.830 (Anexo IV), respectivamente, en el Estado de resultados en el rubro "Gastos de administración".

2.3.10) Anticipos de clientes

Cuando se reciben anticipos de clientes que generan la obligación de prestar servicios, la obligación se mide considerando el mayor entre las sumas recibidas y el costo de prestación del servicio.

2.3.11) Cuentas de Orden

En Anexo VIII a los presentes estados contables, la Sociedad expone los saldos de sus cuentas de orden al 30 de noviembre de 2024 y 29 de febrero de 2024.

En concordancia con lo establecido en el art. N° 28 del Capítulo IV de la Resolución N° 383/2019 de la SEPYME, se incorporan en cuentas de orden deudoras y acreedoras los saldos relacionados con garantías afrontadas y gastos de ejecución por garantías afrontadas provisionadas al 100% que hayan cumplimentado el plazo establecido para los deudores en categoría irrecuperable de acuerdo con los criterios de las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" del BCRA.

2.3.12) Patrimonio neto

a) Sociedad de Garantía Recíproca

Los saldos del patrimonio neto ajustados al inicio del ejercicio fueron actualizados al cierre del período mediante la aplicación de los coeficientes mencionados en Nota 2.1.

El capital social fue reexpresado en moneda constante, según lo establecido en Nota 2.1, presentándose la diferencia con el valor nominal como "Ajuste de capital".

Las ganancias reservadas y resultados no asignados fueron reexpresados en moneda de cierre, según lo establecido en Nota 2.1.

El resultado del período se obtuvo por diferencia entre los patrimonios netos al inicio y al cierre, medidos en moneda constante del 30 de noviembre de 2024.

b) Fondo de Riesgo

Los saldos correspondientes al Fondo de Riesgo se encuentran expresados en valores nominales históricos.

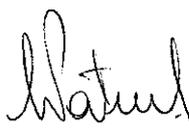
Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA T° 422 F° 044



Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847



Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de noviembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.1)**Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)****2.3) Criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados (cont.)****2.3.13) Cuentas de resultados**

Los valores originales se reexpresan en moneda constante, a excepción de los resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM) que se determinan por diferencia entre el resultado final del período y el subtotal de los rubros del estado de resultados, reexpresados en moneda constante y comprenden:

- El resultado por el cambio del poder adquisitivo de la moneda.
- Los resultados financieros y por tenencia.

2.4) Uso de estimaciones

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el período.

El Consejo de Administración y la Gerencia de la Sociedad realizan estimaciones para calcular el beneficio/(cargo) por impuesto a las ganancias, la provisión para desvalorización de activo por impuesto diferido y la provisión por deudores incobrables. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

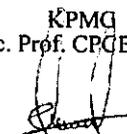
Nota 3 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	30/11/2024	29/02/2024
3.1) Caja y bancos		
Actividad de la SGR:		
Caja en moneda nacional	120.001	108.668
Caja en moneda extranjera (Anexo II)	-	745.186.774
Bancos en moneda nacional	35.266.754	42.706.785
Bancos en moneda extranjera (Anexo II)	540.275.062	4.848.183
Total (Nota 2.2)	<u>575.661.817</u>	<u>792.850.410</u>
Fondo de riesgo:		
Bancos en moneda nacional	12.996.394	9.190.133
Cuenta comitente en moneda nacional	18.960	663
Total (Nota 2.2)	<u>13.015.354</u>	<u>9.190.796</u>
3.2) Inversiones (Anexo I)		
Inversiones de la SGR:		
Colocaciones a plazo fijo (Nota 2.2) (Anexo I)	-	133.760.398
Total	<u>-</u>	<u>133.760.398</u>

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA T° 422 F° 044


Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847


Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de noviembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.1)**Nota 3 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**
(cont.)

	30/11/2024	29/02/2024
3.2) Inversiones (Anexo I) (cont.)		
Inversiones del fondo de riesgo en activos del Art. N° 74 de la Ley N° 24.241:		
Colocaciones a plazo fijo (Nota 2.2)	1.002.847.549	715.683.491
Colocaciones en cauciones en moneda nacional (Nota 2.2)	-	400.993.934
Colocaciones en cauciones en moneda extranjera (Nota 2.2) (Anexo II)	4.225.918	-
Títulos públicos en moneda nacional	297.686.252	1.547.770.485
Títulos públicos en moneda extranjera (Anexo II)	2.285.206.845	1.186.000.211
Fondos comunes de inversión en moneda nacional	935.976.180	1.711.528.640
Fondos comunes de inversión en moneda extranjera (Anexo II)	2.918.937.244	2.243.556.944
Obligaciones negociables en moneda nacional	211.908.109	26.975.938
Obligaciones negociables en moneda extranjera (Anexo II)	3.403.483.870	3.248.567.411
Total	11.060.271.967	11.081.077.054
3.3) Créditos por servicios		
Actividad de la SGR:		
Créditos en moneda nacional	2.212.204	12.202.759
Previsión por deudores incobrables (Nota 2.3.5 y Anexo III)	(223.466)	(1.047.101)
Total	1.988.738	11.155.658
Fondo de riesgo:		
Deudores por Garantías Afrontadas (Nota 2.3.5 y Anexo VI)	226.006	128.830
Total	226.006	128.830
3.4) Otros créditos		
Actividad de la SGR:		
3.4.1) Corrientes		
Impuesto al Valor Agregado - Saldo a favor	5.145.403	3.374.939
Impuesto a los ingresos brutos - Saldo a favor	695.274	131.363
Anticipos a proveedores	2.345	3.640
Gastos pagados por adelantado	8.110.902	5.021.902
Total	13.953.924	8.531.844
3.4.2) No corrientes		
Impuesto a las ganancias - Saldo a favor	5.657.053	8.782.010
Impuesto a los ingresos brutos - Saldo a favor	253.435	393.432
Activo por impuesto diferido (Notas 2.3.8 y 5.c)	112.874.936	52.631.323
Previsión para desvalorización de activo por impuesto diferido (Notas 2.3.5.c y Anexo III)	(112.618.401)	(51.562.950)
Total	6.167.023	10.243.815

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA T° 422 F° 044



Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847



Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROVAL S.G.R.

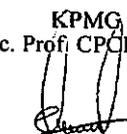
N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de noviembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.1)**Nota 3 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**
(cont.)

	<u>30/11/2024</u>	<u>29/02/2024</u>
3.5) Deudas comerciales		
Actividad de la SGR:		
Comunes	22.831.533	35.000.348
Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 (Nota 6)	662.149	439.211
Total	<u>23.493.682</u>	<u>35.439.559</u>
3.6) Remuneraciones y cargas sociales		
Actividad de la SGR:		
Remuneraciones	10.760.176	6.306.854
Cargas sociales	11.276.051	4.802.127
Provisión sueldo anual complementario	6.052.220	2.612.532
Provisión para vacaciones	17.153.926	3.347.560
Total	<u>45.242.373</u>	<u>17.069.073</u>
3.7) Cargas fiscales		
Actividad de la SGR:		
Ingresos Brutos a pagar	119.491	295.747
Total	<u>119.491</u>	<u>295.747</u>
3.8) Otros pasivos		
Actividad de la SGR:		
Depósito en garantía	3.000	4.657
Comisiones por garantías cobradas por adelantado	180.440.914	147.648.563
Honorarios a Cons. Adm. y Com. Fisc. a pagar (neto de anticipos por \$ 48.720.000 al 30/11/2024 y \$ 24.398.541 al 29/02/2024) (Nota 6)	3.929.999	10.530.459
Sociedades Art. 33 Ley 19.550 moneda nacional (Nota 6)	286.704	-
Total	<u>184.660.617</u>	<u>158.183.679</u>
Fondo de riesgo:		
Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 (Nota 6)	7.698.513.327	8.840.396.680
Total	<u>7.698.513.327</u>	<u>8.840.396.680</u>
3.9) Anticipos de clientes		
Actividad de la SGR:		
Anticipos de clientes	2.506.897	3.886.499
Total	<u>2.506.897</u>	<u>3.886.499</u>

Nota 4 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

	<u>30/11/2024</u>	<u>30/11/2023</u>
4.1) Ingresos por servicios		
Actividad de la SGR:		
Comisiones por garantías otorgadas	158.208.086	456.555.467
Ingresos por asesoramiento técnico, económico y financiero	67.533	260.411
Ingresos por administración del Fondo de riesgo	23.601.583	53.625.330
Total	<u>181.877.202</u>	<u>510.441.208</u>

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

 Marcos Alfredo Merlo
 Socio
 Contador Público (U.N.C.)
 CPCECABA T° 422 F° 044


 Lucas Patuel
 Síndico
 por Comisión Fiscalizadora
 Abogado (UCA)
 CPACF - T° - 86 - F° 847


 Miguel Alberto Acevedo (h)
 Presidente

AGROVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de noviembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.1)**Nota 4 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS (cont.)**

	30/11/2024	30/11/2023
4.2) Resultados financieros		
Fondo de riesgo:		
Rendimiento de activos del Art. N° 74 de la Ley N° 24.241	3.951.170.665	4.106.549.347
Retribución del fondo de riesgo (Nota 6)	(3.951.170.665)	(4.106.549.347)
Total	-	-

Nota 5 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Cambios en la tasa del impuesto a las ganancias

La Ley N° 27.430, modificada con posterioridad por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la "Ley de Emergencia Pública"), estableció las siguientes tasas del impuesto a las ganancias:

- 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 2022, y
- los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Posteriormente, la Ley N° 27.630 promulgada el 16 de junio de 2021, dejó sin efecto la reducción generalizada de las alícuotas explicadas anteriormente, e introdujo un sistema de alícuotas por escalas que entró en vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Las escalas para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2024 son las siguientes:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 34.703.523	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 34.703.524	\$ 347.035.231	\$ 8.675.881	30%	\$ 34.703.523
\$ 347.035.232	Sin tope	\$ 102.375.393	35%	\$ 347.035.231

Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de cada año, en función de la variación del IPC medidas a octubre del año precedente.

Asimismo, quedó unificada en el 7% la tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018.

Como consecuencia de la modificación mencionada, al 30 de noviembre de 2024 y 2023 el impuesto corriente fue medido, en caso de corresponder, aplicando las tasas progresivas sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha, mientras que los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa progresiva que se espera esté en vigencia cuando las diferencias temporarias vayan a revertirse.

b) Ajuste por inflación impositivo

La mencionada Ley N° 27.430, con las modificaciones de la Ley de Emergencia Pública, estableció la obligatoriedad de la aplicación del ajuste por inflación siguiendo el procedimiento de la Ley del Impuesto a las ganancias, a partir del ejercicio en el cual se cumplieran las condiciones de la ley, lo que se verificó en el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2020.

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA T° 422 F° 044



Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847



Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de noviembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.1)**Nota 5 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)****b) Ajuste por inflación impositivo (cont.)**

En función de la metodología de transición prevista en la norma impositiva, el efecto del ajuste por inflación impositivo (positivo o negativo), se imputa al resultado gravado en seis cuotas anuales a partir del año al cual corresponde el cálculo. A partir de ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021, el efecto del ajuste por inflación impositivo se imputa al resultado gravado del mismo ejercicio.

Al 30 de noviembre de 2024 y 29 de febrero de 2024, la Sociedad determinó el monto del ajuste por inflación impositivo en \$ 193.782.265 (pérdida) y \$ 414.405.227 (pérdida) respectivamente.

c) Impuesto a las ganancias diferido

El detalle de las principales componentes del activo por impuesto diferido es el siguiente:

	<u>30/11/2024</u>	<u>29/02/2024</u>
Activo por impuesto diferido		
Quebranto impositivo	112.618.401	51.562.950
Ajuste por inflación impositivo	<u>256.535</u>	<u>1.068.373</u>
Total activo por impuesto diferido (Nota 3.4.2)	<u>112.874.936</u>	<u>52.631.323</u>
Previsión para desvalorización de activo por impuesto diferido (Nota 3.4.2 y Anexo III)	<u>(112.618.401)</u>	<u>(51.562.950)</u>
Total activo neto por impuesto diferido	<u>256.535</u>	<u>1.068.373</u>

El detalle del quebranto impositivo acumulado de \$ 375.394.669 y su fecha de prescripción se detalla a continuación:

<u>Año de origen</u>	<u>Monto \$</u>	<u>Aplicable hasta</u>
2022	4.946.047	2027
2023	9.140.855	2028
2024	96.629.728	2029
2025	<u>264.678.039</u>	2030
Subtotal	<u>375.394.669</u>	
Tasa del impuesto	<u>30%</u>	
Efecto impositivo futuro	<u>112.618.401</u>	

d) Cargo por impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias incluye las variaciones de los saldos de las cuentas de impuestos diferidos. El desglose del mismo es el siguiente:

	<u>30/11/2024</u>	<u>30/11/2023</u>
Impuesto diferido - beneficio	60.243.613	36.575.592
Variación de la Previsión para desvalorización de activo por impuesto diferido (Anexo III)	<u>(61.055.451)</u>	<u>(41.285.321)</u>
Total cargo por impuesto a las ganancias	<u>(811.838)</u>	<u>(4.709.729)</u>

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA T° 422 F° 044


Lucas Patuel
Sindico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847


Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de noviembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.1)**Nota 6 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

TRANSACCIONES	30/11/2024	30/11/2023
Consejeros y Síndicos Honorarios	(59.240.846)	(63.367.348)
Socios protectores:		
Aceitera General Deheza S.A.		
Administración del Fondo de Riesgo	18.404.483	49.169.460
Intereses (perdidos)/ganados	(286.704)	162.591
Servicios recibidos (Anexo IV)	(5.771.445)	(14.459.799)
Aporte Fondo de Riesgo	675.000.000	-
Retribución del Fondo de Riesgo (Nota 4.2)	(2.396.470.180)	(2.675.597.329)
Pagos de rendimientos acumulados	(4.473.765.538)	-
SBS Asset Management S.A.		
Aporte Fondo de Riesgo	450.000.000	-
Retribución del Fondo de Riesgo (Nota 4.2)	(1.117.875.011)	(876.568.610)
Pagos de rendimientos acumulados	(601.378.693)	-
SBS Trading S.A.		
Retribución del Fondo de Riesgo (Nota 4.2)	(6.580.466)	(7.858.321)
Pagos de rendimientos acumulados	(17.909.787)	-
Bayer S.A.		
Administración del fondo de riesgo	5.197.101	-
Retribución del Fondo de Riesgo (Nota 4.2)	(430.245.008)	(546.525.087)
Pagos de rendimientos acumulados	-	(500.307.241)
SALDOS		
Consejeros y Síndicos Otros pasivos (Nota 3.8)	(3.929.999)	(10.530.459)
Socios protectores:		
Aceitera General Deheza S.A.		
Deudas comerciales de la SGR (Nota 3.5)	(662.149)	(439.211)
Otros pasivos de la SGR (Nota 3.8)	(286.704)	-
Otros pasivos Fondo de Riesgo (Nota 3.8)	(4.230.908.518)	(6.308.225.067)
SBS Asset Management S.A.		
Otros pasivos Fondo de Riesgo (Nota 3.8)	(2.545.871.260)	(2.029.359.567)
SBS Trading S.A.		
Otros pasivos Fondo de Riesgo (Nota 3.8)	(8.332.145)	(19.661.341)
Bayer S.A.		
Otros pasivos Fondo de Riesgo (Nota 3.8)	(913.401.404)	(483.150.705)

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA T° 422 F° 044



Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847



Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de noviembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.1)**Nota 7 - PLAZOS Y TASAS DE INTERÉS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS**

Actividad de la SGR	Inversiones		Créditos		Deudas	
	30/11/2024	29/02/2024	30/11/2024	29/02/2024	30/11/2024	29/02/2024
De plazo vencido	-	-	1.729.359	5.122.625	-	-
Montos a vencer						
Hasta 3 meses	-	133.760.398	482.845	7.080.134	70.700.294	56.251.667
Entre 3 y 12 meses	-	-	13.953.924	8.531.844	184.370.913	158.179.022
Más de 12 meses	-	-	5.910.488	9.175.442	-	-
Subtotal	-	133.760.398	22.076.616	29.910.045	255.071.207	214.430.689
Sin plazo de vencimiento	-	-	112.874.936	52.631.323	951.853	443.868
Total	-	133.760.398	134.951.552	82.541.368	256.023.060	214.874.557
Montos que devengan interés a tasa fija	-	133.760.398	-	-	-	-
Montos que devengan interés a tasa variable	-	-	-	-	948.853	439.211

Fondo de riesgo	Inversiones		Créditos		Deudas	
	30/11/2024	29/02/2024	30/11/2024	29/02/2024	30/11/2024	29/02/2024
Montos a vencer						
Hasta 3 meses	1.007.073.467	1.116.677.425	226.006	128.830	-	-
Subtotal	1.007.073.467	1.116.677.425	226.006	128.830	-	-
Sin plazo de vencimiento	10.053.198.500	9.964.399.629	-	-	7.698.513.327	8.840.396.680
Total	11.060.271.967	11.081.077.054	226.006	128.830	7.698.513.327	8.840.396.680
Montos que devengan interés a tasa fija	1.007.073.467	1.116.677.425	-	-	-	-
Montos que devengan interés a tasa variable	10.053.198.500	9.964.399.629	-	-	-	-

Nota 8 - CAPITAL SOCIAL

Al 30 de noviembre de 2024, el capital social suscrito, integrado e inscrito de la Sociedad asciende a \$ 240.000.

Nota 9 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA - FONDO DE RIESGO

De acuerdo con la Ley N° 24.467 y los estatutos sociales, la Sociedad dispone de un fondo de riesgo, cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorgan a los socios partícipes.

De acuerdo con lo establecido en los estatutos vigentes, se determina un plazo mínimo de 2 años a partir del cual el socio protector podrá retirar o reducir su aporte al fondo de riesgo.

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

KPMG

 Marcos Alfredo Merlo
 Socio
 Contador Público (U.N.C.)
 CPCECABA T° 422 F° 044


 Lucas Patuel
 Síndico
 por Comisión Fiscalizadora
 Abogado (UCA)
 CPACF - T° - 86 - F° 847


 Miguel Alberto Acevedo (h)
 Presidente

AGROVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de noviembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.1)**Nota 9 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA - FONDO DE RIESGO (cont.)**

Dicha reducción o retiro deberá respetar la proporcionalidad existente entre los socios protectores que hayan solicitado el retiro y no podrá hacerse efectiva si se altera la relación mínima de la cobertura de riesgo establecida en el estatuto social, que indica que el total de las garantías otorgadas a los socios partícipes no podrá exceder de cuatro veces el importe del fondo de riesgo.

Este fondo podrá verse disminuido cuando deban afrontarse las obligaciones derivadas de las garantías que otorgue la Sociedad. El fondo de riesgo al cierre del periodo está compuesto por depósitos en cuenta corriente, cauciones, acciones, títulos públicos y privados y por obligaciones negociables.

El fondo de riesgo de la Sociedad al 30 de noviembre de 2024 asciende a un monto total de \$ 3.375.000.000.

Nota 10 - FONDO DE RIESGO

Con fecha 12 de junio de 2023 la Sociedad solicitó a la SEPYME una autorización de aumento del Fondo de Riesgo. Con fecha 6 de julio de 2023, dicha Secretaría autorizó a Agroaval S.G.R. a efectuar un aumento del fondo de riesgo por la suma de \$ 1.125.000.000, estableciéndose como fecha límite para la integración del mismo el 30 de junio de 2024. Al 31 de mayo de 2024, el fondo de riesgo se encuentra integrado en su totalidad.

Nota 11 - NORMAS CONTABLES AÚN NO VIGENTES

El 2 de diciembre de 2022, la FACPCE aprobó la Resolución Técnica N°54 "Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad" (Introducción y Primera Parte), posteriormente complementada por la Resolución Técnica N°56 "Normas Contables Profesionales: Modificaciones a la Resolución Técnica N° 54" y la Resolución Técnica N° 59 "Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad. Aclaraciones Previas a la Implementación de la Resolución Técnica N° 54" (RT 59).

El CPCECABA por medio de la Resolución N° 460/2024, dispuso la adopción de la RT 59 con vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2025 inclusive.

La RT 59 deroga gran parte de la normativa contable actualmente vigente y provee lineamientos sobre el reconocimiento contable, medición, exposición y revelación de eventos y transacciones, aplicables a la preparación de estados contables con fines generales.

Los principales cambios introducidos por la RT 59, entre otros, son:

- el umbral para el reconocimiento de provisiones es del 50% de probabilidad de ocurrencia de la salida de recursos de la entidad;
- nuevos lineamientos sobre el reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias, incluyendo actividades de intermediación;
- no se permite la activación de intereses sobre capital propio;
- se brindan mayores lineamientos sobre transacciones no monetarias;
- se modifica la definición de control sobre otra entidad, pasando a un modelo de "poder para dirigir las actividades relevantes de otra entidad", que se aplica tanto a entidades controladas mediante la mayoría de votos como a entidades estructuradas. Como consecuencia, ciertas entidades que no tienen personería jurídica pueden ser consideradas como subsidiarias de la Sociedad.

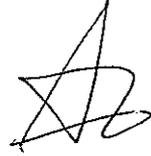
Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA T° 422 F° 044


Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847


Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROVAL S.G.R.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
al 30 de noviembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.1)Nota 11 - NORMAS CONTABLES AÚN NO VIGENTES (cont.)

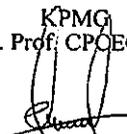
Actualmente la Sociedad se encuentra evaluando el impacto que tendrá la nueva RT 59 en sus políticas contables y en la preparación la información a ser incluida en sus estados contables.

La Sociedad no aplicará anticipadamente la RT 59 y considera que la misma no tendrá un impacto significativo en su información contable.

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof: CPCECABA Tº 2 Fº 6



Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA Tº 422 Fº 044



Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - Tº - 86 - Fº 847



Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROVAL S.G.R.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

INVERSIONES

al 30 de noviembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1)

Cuenta principal y características	Importe del capital	Intereses devengados	Valor de libros en pesos	
			30/11/2024	29/02/2024
ACTIVIDAD DE LA SGR (1)				
Inversiones:				
Plazo Fijo				
Colocaciones a plazo fijo – Banco Nación de la Rep. Argentina	-	-	-	133.760.398
Total de inversiones de la actividad de la SGR (Nota 2.2)			-	133.760.398

(1) Cifras expresadas en moneda constante del 30 de noviembre de 2024 (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA T° 422 F° 044

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025


Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847


Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROVAL S.G.R.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

INVERSIONES

al 30 de noviembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1)

Cuenta principal y características	Importe del capital	Intereses devengados	Valor de cotización	Valor de libros en pesos	
				30/11/2024	29/02/2024
FONDO DE RIESGO (2)					
Inversiones en moneda nacional:					
Plazos fijos					
Banco Nación de la Rep. Argentina	979.028.981	23.818.568,00	-	1.002.847.549	715.683.491
Subtotal colocaciones a plazo fijo (Nota 2.2)				<u>1.002.847.549</u>	<u>715.683.491</u>
Cauciones					
SBS Trading	-	-	-	-	400.993.934
Subtotal colocaciones en cauciones (Nota 2.2)				<u>-</u>	<u>400.993.934</u>
Títulos Públicos					
TX24 - Bono del Tesoro \$ Ajuste CER vto 25/03/2024	-	-	-	-	1.235.254.475
TX26 - Bono del Tesoro CER vto 09/11/2026	11.953.722	-	16,40	196.041.041	161.255.710
T2X5 - Bono del Tesoro \$ Ajuste CER vto 14/02/2025	16.466.096	-	6,17	101.645.211	64.341.270
T4X4 - Bono del Tesoro \$ Ajuste CER 4% vto 14/10/2024	-	-	-	-	86.919.030
Subtotal Títulos Públicos				<u>297.686.252</u>	<u>1.547.770.485</u>
Transporte				1.300.533.801	2.664.447.910

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6


Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA Tº 422 Fº 044

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025


Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - Tº - 86 - Fº 847


Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROVAL S.G.R.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

INVERSIONES

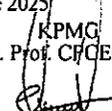
al 30 de noviembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1)

Cuenta principal y características	Importe- del capital	Valor de cotización	Valor de libros en pesos	
			30/11/2024	29/02/2024
Transporte			1.300.533.801	2.664.447.910
FONDO DE RIESGO (cont.) (2)				
Inversiones en moneda nacional (cont.)				
Fondos comunes de inversión				
SBS Balanceado FCI Clase B	3.684.978	104,53	385.204.376	958.756.340
SBS Ahorro Pesos Clase B	-	-	-	752.772.300
SBS Renta Pesos FCI - Clase JPN	621.074	886,81	550.771.804	-
Subtotal Fondos comunes de inversión			935.976.180	1.711.528.640
Obligaciones negociables				
ON PAMPA ENERGÍA Clase 15	-	-	-	26.975.938
ON ARCOR CL. 24 V. 07/10/25	200.000.000	1,0595	211.908.109	-
Subtotal Obligaciones negociables			211.908.109	26.975.938
Total de inversiones del Fondo de Riesgo en moneda nacional			2.448.418.090	4.402.952.488
Inversiones en moneda extranjera (Anexo II):				
Cauciones				
SBS Trading	4.255.918	1,00	4.225.918	-
Subtotal Caucciones (Nota 2.2)			4.225.918	-
Títulos Públicos				
GD30 – Bono República Argentina	1.759.149	734,39	1.291.900.906	713.042.197
GD35 – Bono República Argentina	1.200.000	673,27	807.929.520	378.370.104
GD41 - Bono República Argentina	292.000	634,85	185.376.419	94.587.910
Subtotal Títulos Públicos			2.285.206.845	1.186.000.211
Fondos Comunes de Inversión				
SBS Renta Mixta Clase B	2.086.015	1.399,29	2.918.937.244	2.243.556.944
Subtotal Fondos Comunes de Inversión			2.918.937.244	2.243.556.944
Transporte			5.208.370.007	3.429.557.155

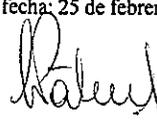
(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6


Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA Tº 422 Fº 044

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025


Lucas Patuel
Sindico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - Tº - 86 - Fº 847


Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROVAL S.G.R.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

INVERSIONES

al 30 de noviembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1)

	Importe del capital	Valor de cotización	Valor de libros en pesos	
			30/11/2024	29/02/2024
Transporte			5.208.370.007	3.429.557.155
FONDO DE RIESGO (cont.) (2)				
Inversiones en moneda extranjera (Anexo II) (cont.):				
Obligaciones negociables				
ON PANAMERICAN REGS 7,25% US\$ vto 21/07/2025	496.000	1.035,77	513.741.006	427.393.180
ON ARCOR Clase 21 US\$ vto 22/11/2025	75.752	981,80	74.372.981	64.182.758
ON PANAMERICAN Clase 9 1/8 US\$ vto 30/04/2027	264.000	1.061,92	280.347.241	243.984.382
ON VISTA OIL Clase 16 US\$ vto 06/06/2026	286.062	905,44	259.011.030	211.330.807
ON CRESUD Clase 36 US\$ vto 03/03/2026	4.493	998,60	4.486.709	207.395.235
ON CT BARRAGAN Clase 6 US\$ vto 16/05/2025	233.774	976,25	228.222.938	183.346.213
ON VISTA OIL Clase 14 US\$	-	-	-	171.039.280
ON ALUAR Clase 4 US\$	300.000	956,66	286.999.041	231.867.881
ON YPF LUZ Clase 13 US\$ vto 10/02/2025	300.000	498,24	149.470.516	241.898.287
ON TELECOM Clase 16 vto 21/07/2025	300.000	961,46	288.438.639	234.057.957
ON ALUAR Clase 6 US\$	567.342	791,95	449.305.910	651.952.667
ON ALUAR SERIE 7 vto 12/07/2028	400.000	1.042,45	416.979.295	351.612.785
ON YPF ENERGIA ELECTRICA Clase 15	33.937	1.010,15	34.281.487	28.505.979
ON CRESUD Clase 46 vto 18/07/2027	250.000	855,55	213.887.703	-
ON YPF ENERGIA ELECTRICA Clase 18 vto 16/10/2032	200.000	1.019,70	203.939.374	-
Subtotal Obligaciones negociables			3.403.483.870	3.248.567.411
Total de inversiones en moneda extranjera			8.611.853.877	6.678.124.566
Total de inversiones del fondo de riesgo			11.060.271.967	11.081.077.054

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6


Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA Tº 422 Fº 044

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025


Lucas Patuel
Sndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - Tº - 86 - Fº 847


Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROVAL S.G.R.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
al 30 de noviembre de 2024 comparativos con el ejercicio anterior

	30/11/2024		29/02/2024	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio Pesos	Monto en moneda local Pesos	Monto en moneda local Pesos
ACTIVIDAD DE LA SGR (1)				
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja (Nota 3.1)	US\$	-	-	745.186.774
Bancos (Nota 3.1)	US\$	535.721	1.008,50	4.848.183
Total activo corriente y del activo			<u>540.275.062</u>	<u>4.848.183</u>
			<u>540.275.062</u>	<u>750.034.957</u>

US\$: dólar estadounidense

(1) Cifras expresadas en moneda constante del 30 de noviembre de 2024 (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6


Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA Tº 422 Fº 044


Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - Tº - 86 - Fº 847


Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
al 30 de noviembre de 2024 comparativos con el ejercicio anterior

	30/11/2024		29/02/2024		
Clase y monto de la moneda extranjera		Tipo de cambio Pesos	Monto en moneda local Pesos	Monto en moneda local Pesos	
FONDO DE RIESGO (2)					
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Inversiones (Nota 3.2)					
Cauciones					
SBS Trading	US\$	4.190	1008,50	4.225.918	-
Subtotal Cauciones (Nota 2.2)				4.225.918	-
Títulos Públicos					
GD30 – Bono República Argentina	US\$	1.281.012	1008,50	1.291.900.906	713.042.197
GD35 – Bono República Argentina	US\$	801.120	1008,50	807.929.520	378.370.104
GD41 – Bono República Argentina	US\$	183.814	1008,50	185.376.419	94.587.910
Subtotal Títulos Públicos				2.285.206.845	1.186.000.211
Fondos Comunes de Inversión					
SBS Renta Mixta Clase B	US\$	2.894.335	1008,50	2.918.937.244	2.243.556.944
Subtotal Fondos Comunes de Inversión				2.918.937.244	2.243.556.944
Transporte					
				5.208.370.007	3.429.557.155

US\$: dólar estadounidense
(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA T° 422 F° 044


Lucas Patuel
Sindico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847


Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROVAL S.G.R.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

al 30 de noviembre de 2024 comparativos con el ejercicio anterior

	30/11/2024		29/02/2024	
Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio Pesos	Monto en moneda local Pesos	Monto en moneda local Pesos	
FONDO DE RIESGO (cont.) (2)				
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Inversiones (cont.) (Nota 3.2)				
Transporte		5.208.370.007	3.429.557.155	
Obligaciones negociables				
ON PANAMERICAN REGS 7,25% US\$ vto 21/07/2025	US\$ 509.411	1008,50	513.741.006	427.393.180
ON ARCOR Clase 21 US\$ vto 22/11/2025	US\$ 73.746	1008,50	74.372.981	64.182.758
ON PANAMERICAN Clase 9 1/8 US\$ vto 30/04/2027	US\$ 277.984	1008,50	280.347.241	243.984.382
ON VISTA OIL Clase 16 US\$ vto 06/06/2026	US\$ 256.828	1008,50	259.011.030	211.330.807
ON CRESUD Clase 36 US\$ vto 03/03/2026	US\$ 4.449	1008,50	4.486.709	207.395.235
ON CT BARRAGAN Clase 6 US\$ vto 16/05/2025	US\$ 226.299	1008,50	228.222.938	183.346.213
ON VISTA OIL Clase 14 US\$	US\$ -	1008,50	-	171.039.280
ON ALUAR Clase 4 US\$	US\$ 284.580	1008,50	286.999.041	231.867.881
ON YPF LUZ Clase 13 US\$ vto 10/02/2025	US\$ 148.211	1008,50	149.470.516	241.898.287
ON TELECOM Clase 16 vto 21/07/2025	US\$ 286.008	1008,50	288.438.639	234.057.957
ON ALUAR Clase 6 US\$	US\$ 445.519	1008,50	449.305.910	651.952.667
ON ALUAR SERIE 7 vto 12/07/2028	US\$ 413.465	1008,50	416.979.295	351.612.785
ON YPF ENERGIA ELECTRICA Clase 15	US\$ 33.993	1008,50	34.281.487	28.505.979
ON CRESUD Clase 46 vto 18/07/2027	US\$ 212.085	1008,50	213.887.703	-
ON YPF ENERGIA ELÉCTRICA Clase 18 vto 16/10/2032	US\$ 202.220	1008,50	203.939.374	-
Subtotal Obligaciones Negociables			3.403.483.870	3.248.567.411
Total activo fondo de riesgo			8.611.853.877	6.678.124.566

US\$: dólar estadounidense

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6


KPMG
Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA Tº 422 Fº 044

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025


Lucas Patuel
Sindico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - Tº - 86 - Fº 847


Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

PREVISIONES

al 30 de noviembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1)

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio	Efectos de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	Variación de previsiones	Saldos al cierre del período/ejercicio
DEDUCIDAS DEL ACTIVO (1)				
Corrientes				
Por deudores incobrables (Nota 3.3)	1.047.101	(372.596) (2)	(451.039) (2)	223.466
Total del activo corriente	1.047.101	(372.596)	(451.039)	223.466
No corrientes				
Para desvalorización de activo por impuesto diferido (Notas 2.3.8 y 5)	51.562.950	(18.347.960) (3)	79.403.411 (3)	112.618.401
Total del activo no corriente	51.562.950	(18.347.960)	79.403.411	112.618.401
Total del activo al 30/11/2024	52.610.051	(18.720.556)	78.952.372	112.841.867
Total del activo al 29/02/2024	29.942.055	(21.983.398)	44.651.394	52.610.051

(1) Cifras expresadas en moneda constante del 30 de noviembre de 2024 (Nota 2.1).

(2) Imputado en la línea "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda - RECPAM)" del Estado de resultados.

(3) Imputado en la línea "Cargo por impuesto a las ganancias" del Estado de resultados (Nota 5.d).

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA T° 422 F° 044



Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847



Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROVAL S.G.R.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. b) DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES
 por el período de nueve meses comprendido entre el 1º de marzo de 2024 y el 30 de noviembre de 2024
 comparativo con igual período del ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1) (1)

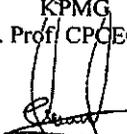
Rubros	Gastos de administración	Totales al 30/11/2024	Totales al 30/11/2023
Sueldos	153.681.779	153.681.779	161.944.379
Cargas sociales	38.032.486	38.032.486	38.548.355
Honorarios	165.800.653	165.800.653	234.248.332
Impuestos y tasas	41.650.074	41.650.074	64.371.505
Teléfono (Nota 6)	886.097	886.097	2.168.969
Alquileres (Notas 2.3.9 y 6)	4.885.348	4.885.348	12.290.830
Suscripciones	15.980.782	15.980.782	10.562.751
Comisiones bancarias	5.704.079	5.704.079	6.860.438
Transporte	1.386.916	1.386.916	1.191.508
Diversos	2.799.752	2.799.752	6.475.780
Totales al 30/11/2024	430.807.966	430.807.966	538.662.847

(1) Cifras expresadas en moneda constante del 30 de noviembre de 2024 (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6


Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA Tº 422 Fº 044


Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - Tº - 86 - Fº 847


Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

ANEXO DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES
al 30 de noviembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1) (1)

Aporte	Fecha del aporte	Importe neto de deuda al 30/11/2024	Importe neto de deuda al 29/02/2024
48	29/11/2021	-	1.404.390.439
49	29/11/2021	6.987.506	19.661.466
50	29/11/2021	-	226.106.860
51	27/12/2021	54.955.328	37.126.680
52	23/12/2021	141.956.539	409.080.628
53	25/2/2022	-	1.953.607.917
54	26/2/2022	-	455.841.847
55	28/12/2022	48.301.419	34.964.080
56	28/12/2022	521.084.329	354.365.674
57	28/12/2022	1.395.313.083	944.975.130
58	29/12/2022	55.899.473	40.097.156
59	10/1/2023	1.045.427.362	891.808.274
60	27/2/2023	783.214.610	534.021.038
61	27/2/2023	1.208.850.012	821.570.827
62	27/2/2023	1.512.875.301	1.026.963.534
63	27/2/2023	604.597.653	410.785.414
64	1/9/2023	635.616.569	429.408.389
65	4/9/2023	635.616.569	429.408.389
66	28/2/2024	4.144.639	2.800.000
67	28/2/2024	131.543.885	91.200.000
68	28/2/2024	836.478.914	570.000.000
69	21/5/2024	579.374.879	-
70	21/5/2024	869.062.319	-
Total		11.071.300.389	11.088.183.742

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA T° 422 F° 044



Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847



Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROVAL S.G.R.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

ANEXO DEUDORES POR GARANTÍAS AFRONTADAS Y ACREEDORES POR GARANTÍAS AFRONTADAS
al 30 de noviembre de 2024 (en pesos - Nota 2.1) (1)

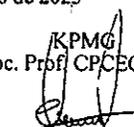
Fecha	Nº de orden de la garantía otorgada	Deuda existente al inicio del ejercicio	Deuda originada en el período	Revaluaciones y actualizaciones del período	Cobranzas/recuperos del período	Intereses devengados en el período	Pérdidas asumidas en el período por socios protectores	Saldo de deuda al 30/11/2024
19/4/2023	7514	44.471	-	-	-	-	-	44.471
23/6/2023	7514	16.079	-	-	-	-	-	16.079
27/9/2023	7514	23.932	-	-	-	-	-	23.932
25/10/2023	7514	9.855	-	-	-	-	-	9.855
7/12/2023	7514	18.458	-	-	-	-	-	18.458
5/1/2024	7514	8.244	-	-	-	-	-	8.244
2/2/2024	7514	7.791	-	-	-	-	-	7.791
1/3/2024	8225	-	5.445	-	-	-	-	5.445
4/3/2024	7514	-	10.310	-	-	-	-	10.310
8/4/2024	7514	-	9.983	-	-	-	-	9.983
2/5/2024	7514	-	10.239	-	-	-	-	10.239
28/5/2024	8274	-	143.080.000	5.160.000	148.240.000	-	-	-
1/6/2024	7514	-	10.127	-	-	-	-	10.127
4/7/2024	7514	-	10.313	-	-	-	-	10.313
29/7/2024	8274	-	149.053.328	10.146.672	159.200.000	-	-	-
2/8/2024	7514	-	10.144	-	-	-	-	10.144
6/9/2024	7514	-	10.281	-	-	-	-	10.281
31/10/2024	7514	-	10.311	-	-	-	-	10.311
11/11/2024	7514	-	10.023	-	-	-	-	10.023
		128.830	292.230.504	15.306.672	307.440.000	-	-	226.006 (2)

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

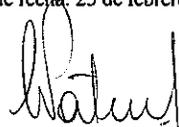
(2) Notas 2.3.5 y 3.3.

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6



Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA Tº 422 Fº 044

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025


Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - Tº - 86 - Fº 847



Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROAVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

ANEXO CONTRAGARANTÍAS RESPALDATORIAS
al 30 de noviembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1) (1)

Saldos de garantías vigentes	Contragarantías recibidas					Totales al	
	Hipotecas	Prendas	Fianzas personales	Cesión de derechos	Otras Contragarantías	30/11/2024	29/02/2024
Financieras (Anexo VIII)	3.222.776.638	19.797.153	2.017.904.048	5.944.938.980	242.760.000	11.448.176.819	6.901.067.867
Totales al 30/11/2024	3.222.776.638	19.797.153	2.017.904.048	5.944.938.980	242.760.000	11.448.176.819	
Totales al 29/02/2024	3.830.111.675	28.213.899	1.966.243.050	1.076.499.243	-		6.901.067.867

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA T° 422 F° 044

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025


Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847


Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

CUENTAS DE ORDEN

al 30 de noviembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1) (1)

	<u>30/11/2024</u>	<u>29/02/2024</u>		<u>30/11/2024</u>	<u>29/02/2024</u>
DEUDORAS			ACREEDORAS		
CUENTAS DE ORDEN			CUENTAS DE ORDEN		
Cuentas de orden del activo			Cuentas de orden del pasivo		
Garantías otorgadas a socios partícipes			Garantías otorgadas a terceros	(11.448.176.819)	(6.901.067.867)
Financieras (Anexo VII)	11.448.176.819	6.901.067.867	Subtotal	<u>(11.448.176.819)</u>	<u>(6.901.067.867)</u>
Subtotal	<u>11.448.176.819</u>	<u>6.901.067.867</u>			
Contragarantías recibidas de socios partícipes			Acreedores por garantías recibidas	(11.448.176.819)	(6.901.067.867)
Hipotecas (Anexo VII)	3.222.776.638	3.830.111.675	Subtotal	<u>(11.448.176.819)</u>	<u>(6.901.067.867)</u>
Prendas (Anexo VII)	19.797.153	28.213.899			
Fianzas personales (Anexo VII)	2.017.904.048	1.966.243.050			
Cesión de derechos (Anexo VII)	5.944.938.980	1.076.499.243			
Otras contragarantías (Anexo VII)	242.760.000	-			
Subtotal	<u>11.448.176.819</u>	<u>6.901.067.867</u>			
Total cuentas deudoras	<u>22.896.353.638</u>	<u>13.802.135.734</u>	Total cuentas acreedoras	<u>(22.896.353.638)</u>	<u>(13.802.135.734)</u>

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA T° 422 F° 044



Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847



Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente

AGROVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

CUENTAS DE ORDEN POR GESTIÓN DE COBRANZA

al 30 de noviembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.1) (1)

	<u>30/11/2024</u>	<u>29/02/2024</u>		<u>30/11/2024</u>	<u>29/02/2024</u>
DEUDORAS			ACREEDORAS		
CUENTAS DE ORDEN			CUENTAS DE ORDEN		
Cuentas de orden del activo			Cuentas de orden del pasivo		
Cobranzas por cuenta de terceros en curso			Acreeedores por cobranzas por cuenta de terceros		
Suñer Nadal y Otros S.H. (2)	247.503.277	205.954.139	Aceitera General Deheza S.A.	(247.549.311)	(206.846.828)
Cejas Noel Anibal (3)	-	1.466.861	Monsanto	-	(446.025)
Field Record S.A. (4)	53.897	53.897	SBS Asset Management	(7.627)	(167.627)
Figatti Carlos Elías (5)	7.400	7.400	SBS Trading S.A.	(236)	(14.417)
			Bayer S.A.	(7.400)	(7.400)
Total cuentas deudoras	<u>247.564.574</u>	<u>207.482.297</u>	Total cuentas acreedoras	<u>(247.564.574)</u>	<u>(207.482.297)</u>

- (1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.1).
(2) Corresponde al Aval N° 2474, el cual se encuentra caído desde el día 12/12/2014, por un monto de USD 245.417, equivalente a \$ 2.098.423 informado a valores históricos.
(3) Corresponde el Aval N° 5832, el cual se encuentra caído desde el día 12/12/2014, por un monto de \$ 1.466.861.
(4) Corresponde al Aval N° 7514, el cual se encuentra caído desde el día 11/7/2022, por un monto de \$ 53.897.
(5) Corresponde al Aval N° 7854, el cual se encuentra caído desde el día 31/5/2023, por un monto de \$ 7.400.

Véase nuestro informe de fecha
25 de febrero de 2025

Firmado a los efectos de su identificación con
mi informe de fecha: 25 de febrero de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA T° 422 F° 044


Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847


Miguel Alberto Acevedo (h)
Presidente



INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Miembros del Consejo de Administración de
AGROAVAL S.G.R.

Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem N° 815 - Piso 7°
C1106ACX - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-70825510-2

Informe sobre los estados contables de período intermedio

Identificación de los estados contables de período intermedio objeto de la revisión

Hemos efectuado una revisión de los estados contables de período de nueve meses adjuntos de AGROAVAL S.G.R. (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de noviembre de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de evolución del fondo de riesgo y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, así como las notas I a II y los anexos I a IX que se presentan como información complementaria.

Responsabilidad del Consejo de Administración y la Gerencia en relación con los estados contables

El Consejo de Administración y la Gerencia de la Sociedad son responsables por la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por las Resoluciones emitidas por la SEPYME, como se indica en la Nota 2.1. El Consejo de Administración y la Gerencia de la Sociedad también son responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de información financiera del ejercicio libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad de los auditores y alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables de período intermedio adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

De acuerdo con dicha norma, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluida en los estados contables intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados contables de período intermedio.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados contables de período intermedio adjuntos no presentan, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 30 de noviembre de 2024, los resultados de operaciones y las variaciones en su patrimonio neto, la evolución del fondo de riesgo y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por la SEPYME, conforme se indica en la Nota 2.1.



Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la información revelada en las Notas 1.2 y 2.1 a los estados contables de período intermedio adjuntos, en las cuales se informa que el marco de información contable utilizado en su preparación difiere de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina en relación al aspecto descripto en dichas notas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

1. los estados contables de período intermedio adjuntos se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances, y surgen de las registraciones del sistema contable de la Sociedad pendientes de transcripción al libro Diario, y
2. al 30 de noviembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de las registraciones contables ascendía a \$ 4.089.219, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de febrero de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo
Socio
Contador Público (U.N.C.)
CPCECABA T° 422 F° 044

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
AGROVAL S.G.R.

Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem N° 815 - Piso 7°
C1106ACX - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-70825510-2

De nuestra consideración:

Documentos examinados

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de **AGROVAL S.G.R.**, hemos efectuado una revisión del estado de situación patrimonial intermedio de Agroaval S.G.R. al 30 de noviembre de 2024, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de evolución del fondo de riesgo y de flujo de efectivo, las Notas I a II y los Anexos I a IX por el período intermedio de nueve meses finalizado en esa fecha.

Responsabilidad del Consejo de Administración y la Gerencia en relación con los estados contables

El Consejo de Administración y la Gerencia de la Sociedad son responsables por la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por las Resoluciones emitidas por la SEPYME, como se indica en la Nota 2.1. El Consejo de Administración y la Gerencia de la Sociedad también son responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de información financiera del ejercicio libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica Nro. 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos arriba mencionados, hemos revisado la revisión efectuada por la firma KPMG en su carácter de auditores externos, quien emitió su informe de fecha 25 de febrero de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por la firma profesional. La mencionada firma ha llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene alcance significativamente menor que el de una auditoría y por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración y de la Gerencia de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance que manifestamos en el párrafo anterior, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables de período intermedio al 30 de noviembre de 2024 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por la Inspección General de Justicia y de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 146/2019 emitida por la SEPYME, que se describe en Nota 2.1. a dichos estados contables.

Párrafo de énfasis

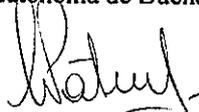
Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la información revelada en las Notas 1.2 y 2.1 a los estados contables de período intermedio adjuntos, en las cuales se informa que el marco de información contable utilizado en su preparación difiere de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina en relación al aspecto descrito en dichas notas.

Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

1. los estados contables de período intermedio adjuntos se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances, y surgen de las registraciones del sistema contable de la Sociedad pendientes de transcripción al libro Diario, y
2. al 30 de noviembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de las registraciones contables ascendía a \$ 4.089.219, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de febrero de 2025



Lucas Patuel
Síndico
por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF - T° - 86 - F° 847

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 25/02/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: AGROVAL SGR Otras (con domic. legal)

CUIT: 30-70825510-2

Fecha de Cierre: 30/11/2024

Monto total del Activo: \$11.671.284.829,00

Intervenida por: Dr. MARCOS ALFREDO MERLO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. MARCOS ALFREDO MERLO

Contador Público (Universidad Nacional de Córdoba)

CPCECABA T° 422 F° 44

Firma en carácter de socio

KPMG

T° 2 F° 6

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
816300

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
vmrvtlvf

